

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de noviembre de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

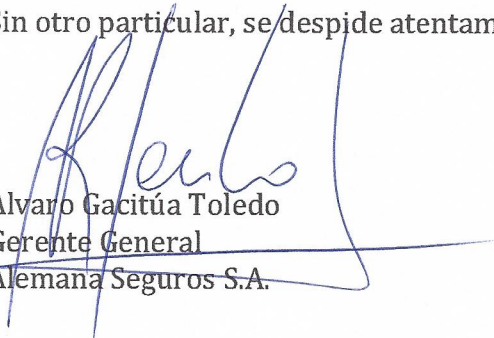
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, informo a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que con fecha 28 de noviembre de 2017, a las 8:30 horas, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad. En dicha Junta Extraordinaria se acordó por la unanimidad de los asistentes los siguiente:

- (1) Realizar un aumento de capital por la cantidad de \$ 2.650.000.000 (dos mil seiscientos cincuenta millones de pesos), mediante la emisión de 106.000 nuevas acciones de pago a un precio unitario de \$25.000.
- (2) Facultar al Directorio para tomar los acuerdos necesarios, destinados a la emisión de las acciones del mencionado aumento de capital en los términos establecidos en la Junta.
- (3) Modificar el Artículo Quinto y Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales con el propósito de reflejar adecuadamente el aumento de capital indicado en los numerales anteriores.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitúa Toledo  
Gerente General  
Alemana Seguros S.A.